

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Dirección de Gestión de Información y Datos
Ministerio de Inclusión Económica y Social

Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado
Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado
por el MIES y Entidades Cooperantes

13 de febrero de 2023

Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes

Ecuador, 2023.

Autoridades

Esteban Remigio Bernal Bernal
Ministro de Inclusión Económica y Social

Karen Viviana Luzardo Alarcón
Coordinadora General de Estudios y Datos de Inclusión

Álvaro Edmundo Álvarez Idrovo
Director de Gestión de Información y Datos

Autor

Victor Paul Cevallos Rivera

Revisión

Mariana Verónica Alarcón Valverde

Luis Felipe Beltrán Pérez

Contenido

1. Antecedentes.....	1
2. Resumen Ejecutivo.....	2
3. Introducción.....	2
4. Análisis de coberturas.....	4
4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores.....	4
5. Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores.....	5
5.1 Usuarios de los servicios de atención a personas adultas mayores.....	5
6. Unidades de atención.....	6
7. Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores.....	8
8. Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2018).....	8
9. Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking.....	9
10. Análisis de micro-planificación.....	10
11. Conclusiones.....	11
12. Anexos.....	12

Índice de Tablas

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración	7
Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores	8
Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios enero 2022-2023	9
Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios enero 2022-2023	10
Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, enero 2023.	10

Índice de Figuras

Figura 1: Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores.....	5
Figura 2: Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018).....	9

Abreviaturas

CGEDI: Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión

CGTIC: Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación.

DGID: Dirección de Gestión de Información y Datos

DPA: División Político Administrativa

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

PAM: Personas Adultas Mayores

PEJ: Programa Envejeciendo Juntos

PPAM: Pensión Personas Adultas Mayores

RS: Registro Social

SIGI: Subsecretaría de Gestión Intergeneracional

SIIMIES: Sistema Integral de Información - Ministerio de Inclusión Económica y Social.

UDD: Unidad Desconcentrada Distrital

UDZ: Unidad Desconcentrada Zonal

Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes

1. Antecedentes

El Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES–, como ente rector de la política pública para la protección integral a grupos de atención prioritaria, registra cuatro modalidades de protección social para personas adultas mayores en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Las modalidades de atención, se contemplan bajo las tipologías de centros gerontológicos y servicios; en el caso de los primeros, se trabaja bajo las modalidades de: Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia) y Centros Gerontológicos de Atención Diurna (mediana estancia). En el caso de la prestación por servicios, las unidades de atención funcionan por intermedio de la modalidad de Espacios de Socialización y de Encuentro (corta estancia), y Atención Domiciliaria, la cual consiste en la visita In Situ hacia los hogares de las Personas Adultas Mayores en condiciones de pobreza o extrema pobreza.

La implementación de estos servicios, responden al cumplimiento del mandato Constitucional y de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores –LOPAM– y su Reglamento General.

Por otra parte, las personas adultas mayores también cuentan con beneficios en inclusión económica, dentro de los cuales, se encuentran dos tipos de pensiones no contributivas, mismas que están determinadas para la población que alcanza un puntaje de hasta 29.77402 puntos acorde al Índice de Registro Social –IRS 2018–, mismos que se detallan a continuación:

1. Pensión Mis Mejores Años -PMMA-, dirigida a personas adultas mayores en situación de pobreza o extrema pobreza, mismos que perciben un monto USD 100 mensuales.
2. Pensión para Adultos Mayores -PPAM-, dirigida a personas adultas mayores que consten en el Registro Social 2014, los cuales reciben un rubro mensual de USD 50.

El MIES, con el fin de dar cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades, genera información confiable y oportuna, que promueve la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública, en lo que respecta a la atención de personas adultas mayores, e impulsa de forma asertiva su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de inclusión económica y social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

2. Resumen Ejecutivo

Al mes de enero de 2023, el MIES atendió a 110.642 personas adultas mayores distribuidas en 2.686 unidades de atención a nivel nacional, mismas que operaron tanto en administración directa como por convenios de cooperación económica con Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, Organizaciones de la Sociedad Civil -OSC-, Organizaciones Religiosas -OR-, entre otras.

La variación de la cobertura registrada entre enero de 2022 y enero de 2023, es del -4,0%; esto significa que, existió un decrecimiento de (-4.635) usuarios en la prestación del servicio a nivel nacional y desconcentrado. Por otra parte, la variación mensual de este servicio de inclusión social fue negativa con el -2,3%, lo que equivale a (-2.655) usuarios menos entre diciembre de 2022 y enero de 2023. Este contexto responde sobre todo a la focalización de los servicios MIES y al incremento de la cobertura en los servicios dirigidos a personas en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

Por otra parte, la atención registrada durante enero de 2023 en los centros y servicios dirigidos a Personas Adultas Mayores, determinó que 66.099 mujeres fueron atendidas en las distintas modalidades, lo que equivale al 59.7%; de igual forma, 44.543 hombres fueron usuarios de los servicios y esto representa al 40.3% del total de usuarios.

Con respecto a la focalización de la población objetivo según el Índice de Registro Social -IRS- (2018), se puede notar que el 73% de la población adulta mayor se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema; mientras que, el 27% pertenece al rango de no pobreza y/o en estado de vulnerabilidad.

3. Introducción

Una adecuada gestión de la información de los servicios que brinda el MIES, es la clave para la toma de decisiones sobre los avances en materia de inclusión económica y social, y es un requisito fundamental para monitorear y evaluar la gestión de la política pública y el funcionamiento institucional.

En Ecuador, la característica demográfica de la población se encuentra transversalizada por la heterogeneidad, por su diversidad étnico-cultural y por su estratificación socioeconómica. Según las proyecciones poblacionales, presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador al 2023 tendría 18,2 millones de habitantes, mientras que para el año 2050 se llegaría a contar con 23´4 millones de personas. A nivel de relación entre personas adultas mayores y población total, Ecuador presenta una proporción del 8.03% para el 2023, con lo que se ratifica que se encuentra en transición demográfica o envejecimiento poblacional (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, 2020).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, enmarcado en las atribuciones constitucionales y legales en su rol como ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores –SINEPIDPAM- y en razón del cierre del proyecto de inversión “Mis Mejores Años”, generó un nuevo Proyecto Emblemático, denominado: Sostenibilidad de los Servicios Gerontológicos y Ampliación de la Cobertura con un enfoque en el envejecimiento activo, digno y saludable “Envejeciendo juntos”, por sus siglas -PEJ-.

En este sentido, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el dictamen de prioridad acorde al siguiente detalle: Proyecto: Sostenibilidad de los servicios gerontológicos y ampliación de la cobertura con un enfoque en el envejecimiento activo, digno y saludable “Envejeciendo juntos” CUP: 102800000.0000.387169 Período: 2022 - 2025 Monto Total: 157.079.713,69 USD, que serán financiados con recursos fiscales.

Con lo expuesto, la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional, contempla proporcionar, en el período 2022 – 2025, una cobertura anual de servicios a 117.766 personas adultas mayores a nivel nacional en condición de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad por criterios de protección integral.

Así, para dar cuenta del avance progresivo de los derechos y del cumplimiento a la política pública, el mes de enero de 2023, se caracterizó por la cobertura en gasto corriente de 42.797 usuarios y usuarias, mientras que, mediante fondos de inversión se dio cobertura a 66.898 personas adultas mayores y 947 PAM no tienen registro. De esta manera, se alcanza una

cobertura total mensual de 110.642 personas adultas mayores en nuestros servicios de atención y cuidado.

Es así que, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión –CGEDI–, a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos –DGID–, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante, respecto a las unidades y usuarios de los servicios de inclusión social; misma que se constituye con información estadística, datos procesados y análisis actualizados de los servicios que el MIES destina para las poblaciones de atención prioritaria a nivel nacional y desconcentrado.

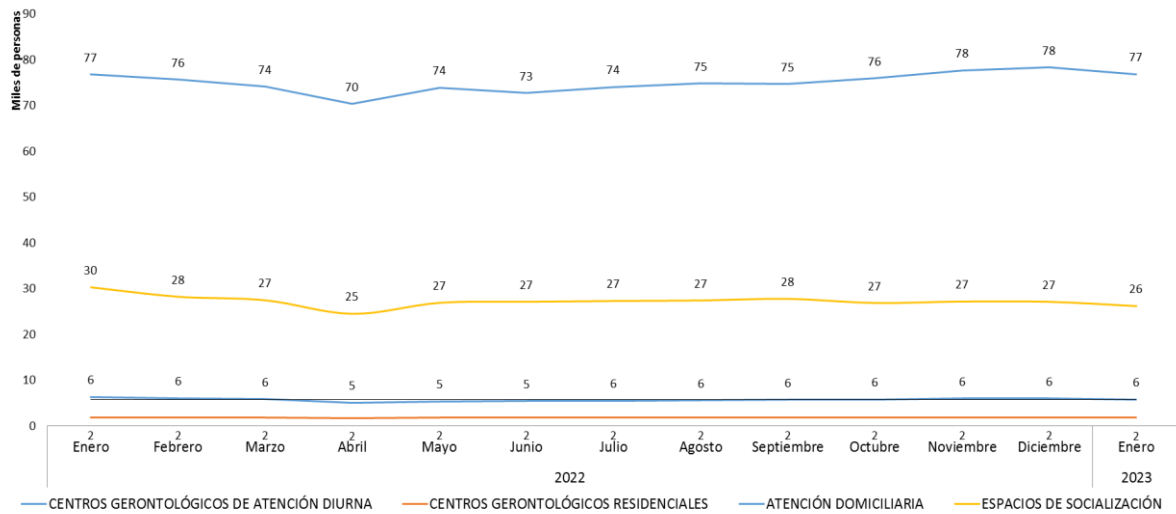
Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio y tiene como fin, caracterizar e informar sobre el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios y centros gerontológicos que presta el MIES, con el objeto de provisionar información para la toma de decisiones destinadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica en lo que respecta a la población adulta mayor; así como, para medir el desempeño institucional, describiendo los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

4. Análisis de coberturas

4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores

Como se aprecia en la Figura 1, en el último año (enero 2022/2023), la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna (mediana estancia), presenta un decrecimiento en su cobertura pasando de 6.388 a 5.798 personas adultas mayores. Por otro lado, en la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia), la atención disminuyó en -49 PAM pasando de 1.823 a 1.774 personas en el mismo lapso. Para la modalidad de Atención Domiciliaria, existe un incremento de la cobertura de 109 usuarios pasando de 76.765 a 76.874 PAM. En cuanto a la modalidad de Espacios de Socialización y de Encuentro, se registra una disminución del -13,5%, lo que representa -4.105 usuarios, mismos que en esta modalidad pasaron de 30.301 a 26.196.

Figura 1: Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios enero 2022.

Elaboración: CGEDI-DGID

5. Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores

5.1 Usuarios de los servicios de atención a personas adultas mayores

Al mes de enero de 2023, la cobertura en la atención a personas adultas mayores sufrió una reducción de (-4.635) usuarios con relación a enero del año anterior, lo que representa un decrecimiento del -4,0%. Es decir, actualmente, este servicio atiende a 110.642 PAM. Esta variación, se debe en gran medida a la repotenciación de los servicios y continua focalización de las prestaciones de inclusión social. Mientras que, al comparar con diciembre de 2022, se evidencia un decrecimiento de la cobertura del -2,3% lo que representa (-2.655) usuarios menos en la cobertura a nivel nacional.

En cuanto a la atención a usuarios, el Sistema Integrado de Información del MIES -SIIMIES- refleja que durante el mes enero del 2023; el 5,2% de usuarios fueron atendidos en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 1,6% en Centros Gerontológicos Residenciales, el 69,5% en la modalidad Atención Domiciliaria y el 23,7% restante en Espacios de Socialización y de Encuentro.

Durante el mes de enero de 2023, la atención al usuario por tipo de administración fue del 28,9% por intermedio de unidades de administración directa y el 71,1% restante se realizó a través de convenios entre Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD- Organizaciones de la Sociedad Civil -OSC-, Organizaciones Religiosas -OR- y Otros.

6. Unidades de atención

Existen 2.686 unidades de atención a nivel nacional, de las cuales el 4% corresponden a los Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 2% son Centros Gerontológicos Residenciales, el 83% pertenecen a la modalidad de Atención Domiciliaria, y el 11% a Espacios de Socialización y de Encuentro.

En este mismo sentido argumentativo, en comparación con enero del año pasado, en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, la atención a través de unidades de administración directa aumentó un 2,5% distintamente a los convenios de cooperación que disminuyeron su atención en -10,5%. Por otro lado, en los Centros Gerontológicos Residenciales, la prestación del servicio a través de atención directa disminuyó un -3,0% al igual que la atención por convenios que descendió en un -2,6%. En el caso de la modalidad de Atención Domiciliaria, la atención por administración directa se incrementó en 2,7% al contrario de las unidades que trabajan con entidades cooperantes, ya que su cobertura bajo este tipo de administración disminuyó en un -1,5%. En el caso de la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, la atención directa del MIES disminuyó en un -91,3%, al contrario de las unidades por convenios donde se evidencia un aumento de la cobertura del 5,8%.

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración

Tipo de administración	Centros gerontológicos de atención diurna				Centros gerontológicos residenciales				Atención domiciliaria			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2022-2023	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2022-2023	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2022-2023
ADMINISTRACION DIRECTA	10	648	632	↑ 2,5%	13	356	367	↓ -3,0%	773	30.396	29.593	↑ 2,7%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	96	5.150	5.756	↓ -10,5%	48	1.418	1.456	↓ -2,6%	1.443	46.478	47.172	↓ -1,5%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	54	2.688	3.172	↓ -15,3%	17	411	376	↑ 9,3%	526	16.506	18.120	↓ -8,9%
GAD - PARROQUIAL	12	599	763	↓ -21,5%					390	13.796	14.380	↓ -4,1%
GAD - PROVINCIAL	4	216	216	↔ 0,0%	1	30	29	↑ 3,4%	96	3.083	3.048	↑ 1,1%
ORGANIZACION RELIGIOSA	2	140	210	↓ -33,3%	13	560	652	↓ -14,1%			38	↓ -100,0%
OSC	24	1.507	1.367	↑ 10,2%	17	417	399	↑ 4,5%	431	13.093	11.293	↑ 15,9%
OTROS			28	↔ 0,0%							293	↔ 0,0%
Total general	106	5.798	6.388	↓ -9,2%	61	1.774	1.823	↓ -2,7%	2.216	76.874	76.765	↑ 0,1%

Tipo de administración	Espacios de socialización y encuentro				Total			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2022-2023	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2022-2023
ADMINISTRACION DIRECTA	8	522	6.025	↓ -91,3%	804	31.922	36.617	↓ -12,8%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	295	25.674	24.276	↑ 5,8%	1.882	78.720	78.660	↑ 0,1%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	108	9.226	10.590	↓ -12,9%	705	28.831	32.258	↓ -10,6%
GAD - PARROQUIAL	70	6.271	6.234	↑ 0,6%	472	20.666	21.377	↓ -3,3%
GAD - PROVINCIAL	21	1.971	1.235	↑ 59,6%	122	5.300	4.528	↑ 17,0%
ORGANIZACION RELIGIOSA					15	700	900	↓ -22,2%
OSC	96	8.206	6.217	↑ 32,0%	568	23.223	19.276	↑ 20,5%
OTROS							321	
Total general	303	26.196	30.301	↓ -13,5%	2.686	110.642	115.277	↓ -4,0%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O. R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (enero 22/23)

Elaboración: CGEDI-DGID

7. Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores

Entre diciembre de 2022 y enero de 2023, el número de unidades de atención disminuyó en un -2,0%, pasando de 2.740 a 2.686 establecimientos. Tanto las unidades por convenios como por tipo de administración directa, disminuyeron su cobertura en -2,7% y -0,1% respectivamente.

Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores

Tipo de administración	Diciembre 2022		Enero 2023		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	805	32.010	804	31.922	↓ -0,1%	↓ -0,3%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	1.935	81.287	1.882	78.720	↓ -2,7%	↓ -3,2%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	730	30.311	705	28.831	↓ -3,4%	↓ -4,9%
GAD - PARROQUIAL	492	21.370	472	20.666	↓ -4,1%	↓ -3,3%
GAD - PROVINCIAL	120	5.125	122	5.300	↑ 1,7%	↑ 3,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	17	861	15	700	↓ -11,8%	↓ -18,7%
OSC	576	23.620	568	23.223	↓ -1,4%	↓ -1,7%
Total general	2.740	113.297	2.686	110.642	↓ -2,0%	↓ -2,3%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O.R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (enero 22/23)

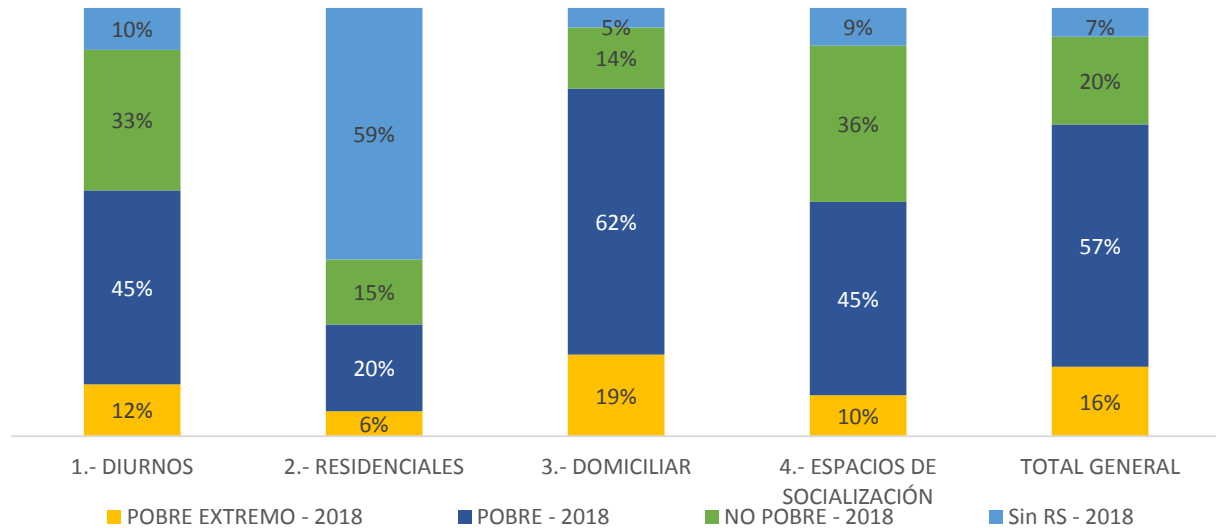
Elaboración: CGEDI-DGID

Entre las entidades cooperantes, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, registran una mayor ampliación en su cobertura con el 3,4%; mientras tanto, las otras tipologías de entidades cooperantes registran decrecimientos en sus coberturas de atención, al igual que las unidades de administración directa.

8. Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2018)

En la Figura 2, se puede observar que para el mes de enero de 2023, la focalización del servicio a Personas Adultas Mayores atendidas por el MIES y entidades cooperantes según Registro Social 2018, se compone de: personas en extrema pobreza (16%), personas en pobreza (57%) y el 27% personas en situación de no pobreza y/o vulnerabilidad.

Figura 2: Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios enero 2023

Elaboración: CGEDI-DGID

9. Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking

En territorio, se evidencia que entre enero 2022 y enero 2023, las Unidades desconcentradas distritales de: Salinas, Rumiñahui, Quito Norte, Machala y Guaranda, registran el mayor incremento de cobertura, comparado con el año pasado, gran parte de esta variación positiva, se debe a las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y de Encuentro.

Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios enero 2022-2023

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna	Centros gerontológicos residenciales	Atención domiciliaria	Atención domiciliaria Espacios de socialización y encuentro	Total
	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023
UD DISTRICTAL TIPO A SALINAS			↑ 5536,8%		↑ 7181,6%
UD DISTRICTAL TIPO A RUMIÑAHUI	↓ -72,4%	↑ 1,4%	↑ 54,2%	↓ -40,8%	↑ 22,2%
UD DISTRICTAL TIPO B QUITO NORTE	↓ -100,0%		↑ 24,3%		↑ 20,0%
UD DISTRICTAL TIPO A MACHALA			↑ 9,5%		↑ 13,8%
UD DISTRICTAL TIPO A GUARANDA	→ 0,0%	↓ -3,7%	↑ 10,4%	↓ -12,8%	↑ 5,5%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios enero 22/23

Elaboración: CGEDI-DGID

En cuanto a las Unidades Desconcentradas Distritales que en mayor medida han disminuido su cobertura son: Francisco de Orellana, Milagro y Manta, esto con respecto a enero del 2022, la modalidad que afecta la cobertura en mayor medida es Espacios de Socialización y de Encuentro.

Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios enero 2022-2023

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna	Centros gerontológicos residenciales	Atención domiciliaria	Espacios de socialización y encuentro	Total
	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023	Var. 2022-2023
UD DISTRICTAL TIPO A FRANCISCO DE ORELLANA	↓ -28,6%		↓ -60,3%		↓ -68,6%
UD DISTRICTAL TIPO A MILAGRO	↓ -65,9%	↓ -6,7%	↓ -55,1%	↓ -40,1%	↓ -49,1%
UD DISTRICTAL TIPO A MANTA	→ 0,0%		↓ -17,1%	↓ -33,8%	↓ -26,1%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios enero 22/23.

Elaboración: CGEDI-DGID

10. Análisis de micro-planificación

El Programa Envejeciendo Juntos, durante el mes de enero de 2023, acogió a un total de 110.642 usuarios a nivel nacional, lo que representa el 94% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2023 (117.766 usuarios). De acuerdo con la Tabla 5, las Unidades Desconcentradas Zonales con mayor nivel de atención son las UDZ8 y UDZ1 con el 98,6% y 98,4% de cumplimiento respectivamente; al contrario de las Unidades Desconcentradas Zonales UDZ2 y UDZ4 con el 68,8% y 92,8% de cumplimiento respectivamente.

Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, enero 2023.

MICRO PLANIFICACION					
Zonal	Microplanificación 2023	Cobertura de Usuarios Enero 2023	Proyección Poblacional de Adulto Mayor en Pobreza 2023	Cumplimiento Microplanificación	Cobertura/Población en pobreza
ZONA 1	13.686	13.471	55.910	● 98,4%	● 24,1%
ZONA 2	7.172	4.935	26.227	● 68,8%	● 18,8%
ZONA 3	19.929	19.195	66.174	● 96,3%	● 29,0%
ZONA 4	13.494	12.526	82.387	● 92,8%	● 15,2%
ZONA 5	21.489	20.137	103.911	● 93,7%	● 19,4%
ZONA 6	14.377	13.425	49.314	● 93,4%	● 27,2%
ZONA 7	15.625	15.268	51.847	● 97,7%	● 29,4%
ZONA 8	7.394	7.291	120.610	● 98,6%	● 6,0%
ZONA 9	4.600	4.394	101.749	● 95,5%	● 4,3%
TOTAL NACIONAL	117.766	110.642	658.129	94,0%	16,8%

Fuente: Micro planificación (SGI 2023 - enero) SIIMIES / Base de usuarios Enero 2023.

Elaboración: CGEDI-DGID / Proyección Poblacional (INEC)

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

11. Conclusiones

El presente documento permite visibilizar la gestión de cobertura en protección social a Personas Adultas Mayores beneficiarias de los servicios del MIES. El mismo posee gráficos con la cobertura histórica, cobertura actual, y la tendencia durante los últimos meses hasta la actualidad. De igual forma, se estructuró información estadística para análisis de unidades y usuarios por tipo de administración, cooperante y modalidad, producto de este trabajo se refleja la variación anual y mensual en cada prestación del servicio, por consiguiente, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En el mes de enero de 2023, se alcanzó una cobertura de 110.642 usuarios a nivel nacional, lo que representa un decrecimiento anual del -4,0%, Asimismo, hay una variación mensual negativa del -2,3%. Esta diferencia significativa, se debe en gran medida al fortalecimiento y focalización de los servicios del MIES.
2. Del total de 2.686 unidades de atención a nivel nacional, el 29,9% (804) son de atención directa y el 70,1% (1.882) trabajan bajo la modalidad de convenios de cooperación con GAD, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades Religiosas, entre otras.
3. Al mes de enero de 2023, se ha logrado alcanzar el 94,0% (110.642 usuarios), con respecto a la micro-planificación estipulada para el año 2023 (117.766 personas adultas mayores).
4. Con la gestión realizada por la SGI, según el Registro Social (2018), se logró focalizar a: personas en extrema pobreza (16%), personas en pobreza (57%) y el 27% personas en situación de no pobreza y vulnerabilidad.
5. Es importante indicar que el porcentaje de personas adultas mayores con registro social desactualizado es significativo en la modalidad de centros gerontológicos residenciales, donde el porcentaje llega al 59%.

12. Anexos

Anexo 1 Resumen de Gestión

Resumen de Gestión			
VARIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO, ENERO 2022 - 2023			
Cobertura	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Atención diurna	6.388	5.798	-9,2%
Atención Residencial	1.823	1.774	-2,7%
Atención domiciliar	76.765	76.874	0,1%
Espacios de socialización y encuentro	30.301	26.196	-13,5%
Total	115.277	110.642	-4,0%

VARIACIÓN DE ASISTENCIA REAL DE LOS USUARIOS AL SERVICIO, ENERO 2022 - 2023			
Asistencia*	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Atención diurna	6.289	3.179	-49,5%
Atención Residencial	1.823	1.732	-5,0%
Atención domiciliar	76.390	55.507	-27,3%
Espacios de socialización y encuentro	29.948	13.945	-53,4%
Total	114.450	74.363	-35,0%

VARIACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO, ENERO 2022 - 2023			
Total de unidades	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Atención diurna	120	106	-11,7%
Atención Residencial	61	61	0,0%
Atención domiciliar	2.235	2.216	-0,9%
Espacios de socialización y encuentro	362	303	-16,3%
Total	2.778	2.686	-3,3%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS, ENERO 2022 - 2023			
Beneficiarios de Pensión MMA	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Total	325.217	303.916	-7%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, ENERO 2022 - 2023			
Beneficiarios de Pensión PAM	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Total	7.647	6.520	-15%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES ENERO 2022 - 2023			
Usuarios con Pensión MMA*	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Atención diurna	3.658	2.837	-22%
Atención Residencial	19	14	-26,3%
Atención domiciliar	63.636	60.046	-6%
Espacios de socialización y encuentro	17.634	12.123	-31,3%
Total	84.947	75.020	-12%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES ENERO 2022 - 2023			
Usuarios con Pensión PAM**	ene-22	ene-23	Variación 2022-2023
Atención diurna	37	37	0%
Atención Residencial	0	0	0%
Atención domiciliar	152	172	13%
Espacios activos	114	110	-3,5%
Total	303	319	5%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios enero 2023

Elaboración: CGEDI-DGID

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec